

Señor Dr. José Maria Collantes,
Secretario General del Comité Ejecutivo del
Partido Conservador Nacional.

Mi distinguido amigo:

Ayer de tarde celebré una entrevista con el señor Presidente de la República, según lo que había ofrecido a usted y los demás señores que me hicieron el honor de visitarme el día 21. En ella le expuse las quejas que ustedes me presentaron, y el señor Presidente me manifestó que está dispuesto a atender con el mayor interés cualquier reclamación que se le dirija, expresándose en cada caso el nombre de la persona sobre la que se intente ejercer presión y el cargo que desempeñe, si es empleado. El señor Presidente entiende que todo cubano elector tiene el derecho de opinar libremente, dentro de los límites que le señalan las leyes, que prohíben al funcionario ciertos actos, pero no coartan su modo de pensar, ni de votar.

Soy su atento amigo y s.s.

Vedado, 23 de diciembre, 1915.

